

JOAQUÍN GOMÍ
 JAVIER PABOLA
 EUSEO IORDÍEZ
 GREGORIO TARUMBE
 JAVIER SANTAMARÍA
 JOSE LUIS SARRÉ
 JESÚS VELASCO

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bherme, a los diez y media de la tarde del día dieciséis de marzo del mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos concurridos en forma legal al rubro en acta extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Fari Paola. Y en la asistencia del Secretario de la Corporación D. Francisco Javier Fierrens Fierrens, los señores del Ayuntamiento que existen al margen y que constituyen la totalidad de la Corporación, firmó el acta por el Sr. Alcalde y tras la aprobación del acta anterior se entró en el orden del día y examinados los asuntos del mismo resultaron los acuerdos que a continuación se hacen constar:

A continuación se procede al examen y revisión de las Cuentas del Presupuesto ordinario y de valores auxiliares correspondientes al año 1983, así como a la del Presupuesto extraordinario de Reparación de Escuelas Municipales, y comprados los Partidos de CARGO y DATA con los documentos justificativos y demás antecedentes e informados favorablemente por el Secretario Intendente, así como el resultado siguiente:

CUENTAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

IMPORTA EL CARGO: 12.120.384 ₡

IMPORTA LA DATA: 11.206.772 "

Por lo que resulta una existencia en metálico de 219.951 ₡ y la de Novedad añeja de 693.661 ₡.

CUENTA DE VALORES AUXILIARES

CUENTA DE DEPÓSITO

IMPORTA EL CARGO: 32.000 ₡

IMPORTA LA DATA: 32.000 /~~PS~~

CUENTA DE A.S.U.E - MEDICAMENTO
Y TRABAJO ACTUALIZACIÓN

IMPORTA EL CARGO: 77.516 /~~PS~~

IMPORTA LA DATA: 77.516 /~~PS~~

CUENTA DE RETENCIONES

IMPORTA EL CARGO: 300.238 /~~PS~~

IMPORTA LA DATA: 300.238 /~~PS~~

CUENTA DE SEGURO SOCIAL AGRICOLA

IMPORTA EL CARGO: 85.943 /~~PS~~

IMPORTA LA DATA: 56 /~~PS~~

Por lo que resulta una existencia en meta-
lico de 81.435 /~~PS~~ y la de Morosidad
asciende a 4.452 /~~PS~~

CUENTA DE FIANZAS

IMPORTA EL CARGO: 155.200 /~~PS~~

IMPORTA LA DATA: 155.200 /~~PS~~

CUENTA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE
REPARACION DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

IMPORTA EL CARGO: 1.491.581 /~~PS~~

IMPORTA LA DATA: 1.491.581.

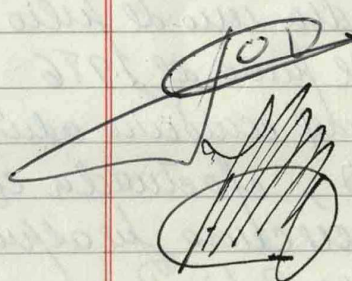
No ocurriendo más observación alguna
a pruebas por irregularidad en todos sus
partes, aprobando así mismo por irregulari-
dad todas las habilitaciones de crédito y trans-
ferencias existentes en las Cuentas.

Habiendo cuenta de la necesidad de construcción
de un edificio para vivienda unifamiliar y local
por 8 familias salidas en un terreno de

de propiedad en el paraje de "El Chaparral"
fuerza del pueblo urbano, rodeado en tres de los
lados por pueblo urbano, haciendo su efecto
muy favorable a la Comisión Provincial de
Urbanismo.

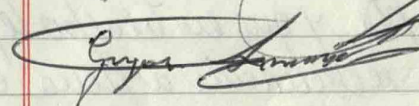
Considerando que la Provincia Teruel ha reunido ex-
traordinaria a dicha Transición y estimando con veni-
encia la aplicación de pueblo urbano, se
acuerda encomendar al Arquitecto D. Miguel
Angel Krause Munuera la redacción del
correspondiente trabajo para llevar a cabo la
citada ampliación de pueblo urbano, que
tendrá una superficie aproximada de 1.200
metros cuadrados.

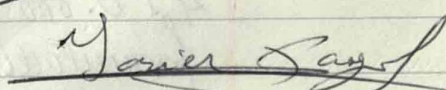
Se expone a la vista de la Junta para que
firmen los señores de dicho de que y el
Secretario de fi.

 J. Santamaría

 Eliseo de Baños

José Luis Lu

 Guya

 Javier Saz

